



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: EX-2021-00138704-UNC-ME#PSI

VISTO presentes actuaciones, y

CONSIDERANDO:

Que en orden 3 la Prosecretaría de Informática solicita celebrar el Convenio Particular de Pasantías, con el alumno el alumno Ignacio Pieve Roiger - D.N.I. nro. 42.336.780-, quien actualmente cursa 5to año de la carrera Ingeniería en Sistemas de Información de la Universidad Tecnológica Nacional - Facultad Regional Córdoba a los fines de cumplir una Pasantía en el marco de lo previsto por la Ley N° 26427 y el Convenio Marco de Pasantías aprobado por RR nro. 2494/10

La planilla de Factibilidad Presupuestaria obrante en orden 11 y lo dictaminado por la Dirección de Asuntos Jurídicos bajo el nro. DDAJ-2021-68185-E-UNC-DGAJ#SG,

EL VICERRECTOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1.- Aprobar el Convenio Particular de Pasantías de que se trata, obrante en orden 9, que forma parte integrante de la presente resolución y, autorizar al señor Prosecretario de Informática a suscribirlo en representación de esta Universidad.

ARTÍCULO 2.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Prosecretaría de Informática y a la Secretaría de Gestión Institucional.

sl

